



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1999.-

Visto lo solicitado por la Intendencia del Palacio

de Justicia a fs. 322/323,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de la Resolución N° 784/99, hasta el 31 de mayo del 2000, referente a la contratación de los agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan-, para desempeñarse en la Intendencia del Palacio de Justicia:

Personal Obrero y de Maestranza:

2 Oficial de Servicio:
 FERNANDEZ, Guillermo Daniel
 GALEANO, Enrique Bernardo

7 Medio Oficial:
 BATALLA, Juan Ramón
 BUSTOS, Fabián
 ESPARZA, Horacio Alberto
 INSINGER, Jorge
 PENDRE, Juan Carlos
 SAMANIEGO, Fernando
 SEREDA, Osvaldo Severino

9 Ayudante:
 AGUIRRE, Sebastián Fermín
 BORZI, Rubén Alfredo
 CERSOSIMO, Carlos Alberto
 CONDORI, Rafael
 FAVAZZA, Oscar Salvador
 GALLEGO, Víctor Hugo
 POMPIZZI, Osvaldo
 RIOS, Pedro Amando
 SALGADO, Pablo Daniel

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 2000.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


 JULIO S. NAZARENO
 PRESIDENTE DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 DE LA NACION